

# NOTIFIÉ

Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica

## CONVENIO FIDE-GOBIERNO DE QUERETARO

En la población de Querétaro hay pruebas de conocimiento de los beneficios del ahorro de energía eléctrica, pero aun así se ejecutarán más acciones y se incorporarán más programas que permitirán mejorar costos de producción, ser más eficientes en el uso de la energía y por lo tanto tener ahorros, con un más sano crecimiento ambiental, a partir del convenio de concertación que firmaron el Gobernador, Lic. Ignacio Loyola Vera y el Director General del Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica, Ing. Mateo Treviño Gaspari.



*Firmaron el convenio el Ing. Mateo Treviño Gaspari y el Lic. Ignacio Loyola.*

Se trata de que el gobierno, las empresas y los usuarios incorporen sistemas ahorradores de energía en sus instalaciones y en el alumbrado público.

Ejemplificó el gobernador, que en la entidad se han llevado a cabo proyectos sobre alumbrado público en Querétaro y San Juan del Río, ciudades en las que también se han sustituido más de 70 mil lámparas incandescentes por ahorradoras (fluorescentes compactas), entre muy diversos usuarios.

En el ámbito empresarial hay interés en participar en este importante ahorro, por empresas ins-

taladas en el estado como B-Ticino, que acaba de recibir el Sello FIDE que lo acredita como "Productor de Equipo Ahorrador de Alta Eficiencia".

Celanese Mexicana en su planta de Querétaro obtuvo el primer lugar en la categoría de Gran Industria en 1992 dentro del certamen del Premio Nacional de Ahorro de Energía Eléctrica. Kimberly Clark, en la misma categoría ocupó el tercer lugar en 1994. El Instituto Tecnológico Regional de Querétaro, TTRQ, obtuvo el segundo lugar en la categoría de Instituciones Educativas en 1997.

Dijo el Ing. Mateo Treviño que el ahorro energético no es una moda circunstancial, sino más bien una medida estructural, ya que incide en mejoras y en garantizar a las generaciones futuras la protección de nuestro entorno, el desarrollo sustentable y una sociedad al menos equivalente a la que recibimos.

Así, a partir de la primera crisis petrolera que se dio en 1973, todos los países del mundo, en menor o mayor grado, han llevado a cabo vigorosos programas de ahorro de energía eléctrica.

Citó el ejemplo de Japón, en donde a partir de 1973, lograron que mientras su economía creciera a más del doble, su consumo de energía primaria seguía siendo el mismo que tenía a principios del año de 1970.

Un mérito adicional, es que esto se ha logrado atendiendo también a la parte ecológica, considerando que precisamente el elemento que genera el mayor volumen de contaminantes y que contribuye de manera más importante al “efecto invernadero”, es el energético, por la utilización de combustibles fósiles para producir energía eléctrica y mover automóviles e industrias. En este sentido hay que puntualizar que en

nuestro país más de las tres cuartas partes de la energía que se consume proviene de la combustión de elementos fósiles.

Significa esto que en la medida en que la sociedad sea capaz de atenuar el crecimiento natural de la demanda de energía eléctrica, de esa manera contribuiremos a un mundo mejor.

De acuerdo al convenio que se firmó, según explicó Armando Rivera Castillejos, secretario de Desarrollo Sustentable del Estado, FIDE se compromete a la impartición de cursos, seminarios y talleres de energía eléctrica.

A concretar el mayor número de proyectos ahorradores con los sectores productivos.

A efectuar diagnósticos energéticos que permitan tomar decisiones sobre uso eficiente de energía a los interesados en la materia.

Propiciar la difusión de los programas del FIDE a través de material impreso.

Impulsar la compra de lámparas ahorradoras a usuarios domésticos y hacerlas llegar mediante esquemas muy atractivos a los trabajadores y empleados del gobierno.

Propiciar que los niños se formen un concepto claro de la cultura del ahorro.

Además se buscará incorporar asistencia técnica para la formación de comités de ahorro de energía eléctrica en empresas y municipios.

En este evento el Ing. Mateo Treviño informó que quedó establecida la delegación estatal del FIDE, la cual quedará a cargo el Ing. Cuauhtémoc Suárez Meza, antiguo superintendente de la C.F.E. en Querétaro.



# PROFECO FOMENTARÁ EL AHORRO DE ENERGÍA

El Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica (FIDE) y la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) firmaron un convenio de colaboración para promover entre los consumidores hábitos para el ahorro y uso eficiente de dicho servicio.

El Lic. Eduardo Almeyda, titular de la PROFECO y el Ing. Mateo Treviño Gaspari, Director General del FIDE, coincidieron en la importancia de llevar a cabo estudios y trabajos que permitan optimizar el uso de la energía eléctrica y así apoyar a la población consumidora en su patrimonio familiar.

El convenio, señaló el Lic. Almeyda, fortalece las acciones de la institución, que siempre busca promover sistemas y mecanismos que faciliten a los consumidores el acceso a bienes y servicios, así como a mejores condiciones de mercado.

Añadió que PROFECO se compromete a difundir en la "Revista del Consumidor" medidas prácticas de ahorro de energía eléctrica, así como los apoyos que ofrece el FIDE a los sectores industrial, comercial y de servicios.

Asimismo, la dependencia remitirá al Fideicomiso a aquellos usuarios del servicio de energía eléctrica que presenten altos consumos de dicho servicio, con el propósito de darles asesoría y orientar a quienes presenten quejas a través del Teléfono del Consumidor o en sus oficinas.



*El Lic. Eduardo Almeyda y el Ing. Mateo Treviño acompañados de directivos de sus respectivos organismos.*

Por su parte, el Ing. Mateo Treviño Gaspari informó que el FIDE, por medio de sus oficinas regionales, brindará asesoría a la PROFECO en materia ahorro de energía en sus instalaciones de todo el país y recomendará acciones correctivas que harán más eficiente el consumo del servicio.

Agregó que el FIDE orientará a la Procuraduría sobre la vigilancia de las Normas Oficiales Mexicanas de Eficiencia Eléctrica.

Además, el FIDE incluirá en sus publicaciones la información relacionada con temas ahorro de electricidad que la PROFECO desee difundir.

Por último, ambas instituciones señalaron que trabajarán en conjunto para promover seminarios, cursos y talleres que orienten al consumo y ahorro de energía eléctrica. De igual forma, llevarán a cabo publicaciones conjuntas relacionadas con el tema, en beneficio de la población consumidora y de su economía.

# META DEL FIDE: INSTALAR 6.1 MILLONES DE LAMPARAS AHORRADORAS

El Fideicomiso para el ahorro de Energía Eléctrica (FIDE) tiene la meta de instalar 6.1 millones de lámparas ahorradoras de energía, fluorescentes compactas en el país, lo que convierte este programa en uno de los más importantes en su tipo a nivel mundial.

El Director General del FIDE, el Ing. Mateo Treviño Gaspari, al asistir como orador a la sesión-comida del Club de Leones de la ciudad de México, señaló que de 1996 a diciembre de 1999 han sido sustituidos 3 millones 263 mil 937 focos incandescentes por lámparas ahorradoras.

Además, se han realizado acciones destinadas a alcanzar grandes ahorros de energía eléctrica en instalaciones industriales, comerciales, en alumbrado público y sistemas de bombeo de agua potable, así como en el uso residencial.

Ante empresarios de diversos sectores de la economía, el Ing. Treviño destacó que las lámparas ahorradoras representan un 75 por ciento de ahorro respecto al foco convencional, que transforma más energía en calor y no en luminosidad; añadió, que tienen un alto valor de eficiencia y se logra una reducción de hasta el 25 por



*Ing. Mateo Treviño Gaspari*

ciento en el consumo de electricidad.

También dió a conocer que el programa de sustitución de lámparas ahorradoras cuenta con incentivos que el FIDE aplica en el país, vía créditos, a dos años para adquirir hasta 10 de ellas.

Dicho programa, agregó, pretende crear hábitos para el buen uso de este recurso no renovable y en él se muestra cómo ahorrar y cuáles son los beneficios que trae a la economía familiar, al país en general y su

repercusión en el medio ambiente.

Por otro lado, resaltó los beneficios del Horario de Verano, con el cual en 1999 se economizaron mil 92 millones de kilowatts por hora (kW/h) en consumo y 613 Megawatts (MW) en la demanda.

Destacó que las labores del FIDE incluyen acciones dirigidas a los estudiantes de primaria y secundaria del país para crear en ellos la cultura del ahorro y el buen uso de la energía eléctrica, mediante programas destinados a la población infantil como el EDUCARRE.

El FIDE cuenta con programas de asesoría a los consumidores tales como usuarios domés-

ticos y grandes empresas industriales, comerciales y de servicios, así como una red de comercialización de lámparas y focos fluorescentes compactos, con 104 puntos de venta distribuidos en 75 ciudades de 18 estados.

Finalmente, señaló que el mundo enfrenta grandes retos para alcanzar los más altos niveles de bienestar, ya que la utilización correc-

ta y eficiente de los recursos, como la electricidad, es indispensable para evitar el agotamiento de los hidrocarburos.

Asimismo, dijo que el ahorro de energía eléctrica contribuye a evitar el efecto negativo que su uso excesivo trae al ecosistema, principalmente por la emisión de bióxido de carbono que provoca el fenómeno denominado cambio climático global.



## TALLER SOBRE CONTRATOS DE DESEMPEÑO Y EMPRESAS DE SERVICIOS ENERGETICOS (ESE's)

En el centro de capacitación de la Comisión Nacional para el Ahorro de Energía (CONAE), se llevó a cabo el taller sobre contratos de desempeño y empresas de servicios energéticos (ESEs), para promover la creación de empresas de eficiencia energética; en el cual participaron especialistas en la materia, como la propia CONAE, el Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica (FIDE), la Asociación de Técnicos y Profesionistas en Aplicaciones Energéticas (ATPAE), la Asociación Nacional de Empresas y Servicios Energéticos de los Estados Unidos (NAESCO), Consultores, Instituciones Financieras, Camaras Industriales, Empresarios, Autoridades Ambientales, Académicos y Agencias Internacionales.

En la inauguración del evento el director general de la CONAE, el M. en C. Odón de Buen Rodríguez, dijo que uno de los elementos impres-

cindibles para consolidar en México la cultura del ahorro de energía, es el establecimiento e integración de empresas consultoras que brinden servicios de asesoría a grandes consumidores de electricidad, con la finalidad de lograr la eficiencia en sus procesos productivos sobre la base de un menor consumo de energía.

De Buen Rodríguez sostuvo que la CONAE, el Fideicomiso para el Ahorro de Energía (FIDE), y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), han creado mecanismos que permiten identificar potenciales de ahorro, mismos que abren la oportunidad para que la iniciativa privada, a través de empresas especializadas, ofrezca el financiamiento de proyectos de eficiencia energética y la asistencia técnica para su realización bajo contratos de desempeño que den certidumbre a esos proyectos.

Además, dijo que, como resultado de los esfuerzos del sector oficial y privado en busca de la eficiencia energética, en México se ha alcanzado un ahorro promedio anual de dos mil megavatios, que en materia de inversiones hubieran representado un gasto de alrededor de cuatro mil millones de dólares.

Al inaugurar el evento, el presidente de (ATPAE), Lic. José Antonio Urteaga, enfatizó que el encuentro entre especialistas en materia de energía de México y de Estados Unidos, propiciará un importante desarrollo para las ESEs en el país.

Abundó que dicho taller tiene como objetivo proponer esquemas para la formación de dichas

empresas en México, a partir de su financiamiento, asistencia técnica y contratos de desempeño.

Destacó que, el financiamiento de proyectos de eficiencia energética es un aspecto de gran trascendencia para su cabal desarrollo, sin embargo, el riesgo asociado a su implementación representa una barrera, aunado a que los ahorros son recursos intangibles.

Un mecanismo para superar estas barreras es que las propias empresas interesadas absorban el riesgo derivado de las medidas de ahorro de energía, estableciendo para ello contratos de desempeño basados en protocolo de medición y verificación de los ahorros obtenidos.



## FIDE OTORGARA CREDITOS POR 4.2 MDP EN NUEVO PROGRAMA

El Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica (FIDE) otorgará créditos por un total de 4.2 millones de pesos para la implementación de un programa de Sustitución de Equipos de Aire Acondicionado, Ahorradores de Energía Eléctrica, que también protegerán el ecosistema, en el estado de Yucatán.

El Director General del FIDE, Mateo Treviño Gaspari, explicó que dicho programa consiste en la sustitución -en una primera etapa- de 560 equipos usados por otros nuevos de alta eficiencia, que consumen hasta 30 por ciento menos fluido eléctrico y, en algunos casos, hasta 50 por ciento.

Dijo que el monto del crédito, a los usuarios del programa variará de acuerdo con la capacidad de los aparatos, que serán de 12, 18 y 24 mil BTU's (unidades de calor que se requieren para enfriar espacios de diferentes superficies), a quienes otorgarán facilidades para liquidarlos en 18 pagos bimestrales, sin intereses, que se incluirán en el recibo que expide la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

El Ing. Treviño Gaspari destacó que ya se aplicaron programas pilotos en Tampico y Baja California, donde se demostró a más de dos mil usuarios de ambos estados, que con sus anteriores equipos pagaban elevadas cuentas de electricidad.



# FASCICULOS FIDE A SU DISPOSICION

Los fascículos son ejemplos concretos de proyectos de ahorro de energía realizados en diferentes empresas.

Si usted está interesado en una o varias publicaciones, solicítelas en papel membretado de su empresa al FIDE: León Tolstoi No. 22, 4º piso, C.P. 11590 Col. Anzures, México, D.F. Fax: 5254-20-36.

## Estos son los títulos disponibles:

### Oportunidades de Ahorro de Energía Eléctrica en:

- La industria de la galvanoplastia.
- La industria de la celulosa y el papel.
- La fabricación de hielo,
- La industria textil.
- La industria de la fundición.
- La industria cementera.
- La rama industrial harinera.
- La rama industrial de materiales para la construcción.
- La industria de lácteos.
- La rama industrial química.
- La rama industrial del plástico.
- La rama industrial de autopartes.
- La rama industrial de productos alimenticios.
- La rama industrial del hule.
- La rama industrial del cartón y papel.
- La rama industrial de rastros.
- La rama industrial maderera.
- La rama industrial minera.
- La rama industrial de bienes de capital.
- La rama industrial de aceites y grasas.

### Recomendaciones para ahorrar energía eléctrica en:

- Sistemas de aire comprimido.
- Instalaciones de refrigeración industrial.
- Motores eléctricos.
- Edificios.
- Alumbrado público municipal.
- Bombas centrífugas.

- Sistemas de bombeo.
- Industria del vestido.
- Sistemas de bombeo municipal y agrícola.

### Diagnóstico energético en:

- La industria de bebidas carbonatadas.
- La industria de la metalurgia.

### Otros títulos:

- La medición en los diagnósticos energéticos.
- Consejos para ahorrar energía eléctrica en el hogar.
- Cómo ahorrar energía eléctrica (Coedición FIDE-CAINTRA).
- Elementos básicos de un diagnóstico energético orientados a la aplicación de un programa de ahorro de energía.
- La cogeneración, una gran oportunidad para su industria.
- Ventajas del uso de motores de alta eficiencia.
- Los variadores de velocidad como un medio para ahorrar energía eléctrica.
- Aspectos básicos del factor de potencia orientados al ahorro de energía eléctrica.
- Optimización de los sistemas de bombeo.
- Manual de recomendaciones para ahorro de energía en instalaciones eléctricas.

### Aspectos relevantes de la Norma Oficial Mexicana de eficiencia energética:

- Para sistemas de alumbrado en edificios no residenciales.
- De bombas verticales tipo turbina con motor externo.
- De bombas centrífugas para bombeo de agua para uso doméstico.
- De lavadoras de ropa electrodomésticas.
- En sistemas de alumbrado para vialidades y exteriores de edificios.
- De acondicionadores de aire tipo central.
- De refrigeradores y congeladores electrodomésticos.
- De aislantes térmicos para edificaciones.

**Director General del FIDE**

Ing. Mateo Treviño Gaspari

**CONSEJO EDITORIAL**

**Presidente**

Ing. Jorge Martínez Güitrón

**Integrantes**

**FIDE**

Ing. Mateo Treviño Gaspari

**CFE**

Ing. Jaime Palomares

e Ing. Carlos Vázquez

**CONAE**

M. en C. Odón de Buen e

Ing. Gustavo Domínguez H.

**CANACINTRA**

Ing. Gilberto Ortiz M

**I.I.E.**

Dr. Julián Sánchez y

Dr. Roberto Canales

**AMIME**

Ing. José Gasca Neri

e Ing. Heberto Barrios

**AIUME**

Ing. Manuel Garbajosa

e Ing. Manuel Castillo

**SUTERM**

Sr. Leonardo Rodríguez A.

e Ing. Luis Silva

**CNEC**

M. en I. Oscar Vega

e Ing. Manuel Mestre

**Coordinación de la publicación 87**

Ing. Salvador Herrera González.

# NOTIFIDE

Si el interesado no se encuentra en el domicilio indicado, por favor deje el impreso en el mismo.

REGISTRO POSTAL  
PROPAGANDA  
PC09-0489  
AUTORIZADO POR SEPOMEX

NOTIFIDE es impreso por el Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica y es distribuido gratuitamente en forma selectiva. Marzo 2000.  
León Tolstói 22, 4° piso. Col. Anzures C.P. 11590 Tel. 5254-3044. Impresiones Aries al Instante, S.A. de C.V., tel: 5529-1119

Consulte nuestra hoja web: <http://www.fide.org.mx>

## ¡Suscríbase hoy mismo!

a la única publicación sobre el ahorro y uso eficiente de energía eléctrica, que se edita desde 1991 en México

### “Energía Racional” del FIDE

Energía Racional es una revista trimestral, con un contenido objetivo y oportuno, sobre los programas y estrategias de ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica que están beneficiando a cientos de empresas en México.

También conozca las tendencias y la tecnología de punta que está creando la nueva cultura energética.

Un año  
\$80.00  
Por cuatro números

Suscripción revista “Energía Racional”

NOMBRE \_\_\_\_\_

R.F.C. \_\_\_\_\_

DOMICILIO \_\_\_\_\_

COLONIA \_\_\_\_\_ C.P. \_\_\_\_\_

CIUDAD \_\_\_\_\_ ESTADO \_\_\_\_\_

TELEFONOS \_\_\_\_\_

FAX \_\_\_\_\_ FECHA \_\_\_\_\_

Depósito bancario a nombre del FIDE en BITAL, sucursal No. 41, cuenta No. 7741332-6 y transmita copia de este cupón junto con la copia de su ficha de depósito al Fax 5254 2036. Le enviaremos su recibo a vuelta de correo.



FIDEICOMISO PARA EL AHORRO DE ENERGIA ELECTRICA  
León Tolstói No. 22, 4° piso Col. Anzures.  
C.P. 11590 México, D.F. Tel. 5545 2757